



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD  
DE 16 DE JUNIO DE 2010**

En Córdoba, a las 8,30 horas en primera convocatoria, y a las 9 horas en segunda, del día 16 de junio de 2010, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, se celebra sesión extraordinaria de Junta de Facultad, presidida por el Decano D. Francisco Villamandos de la Torre y actuando como Secretario D. José Navarro Alcántara, con el siguiente orden del día:

1. Debate y aprobación, si procede, del calendario y de los horarios del curso 2010 - 2011.

**Asistencias (A) – no asistencias justificadas (J) – no asistencias sin justificar (N):**

**Profesorado:**

Álvarez Castillo, José Luis: N  
Barragán Moriana, Antonio: A  
Corpas Reina, Carmen: A  
Fernández Ariza, Carmen: A  
Fuentes-Guerra Soldevilla, Marina: A  
García Escudero, Juan: A  
Guillén del Castillo, Manuel: A  
Herruzo Cabrera, Javier: A  
Iglesias Valdés-Solís, Margarita: A  
Martínez Recio, Ángel: A  
Molina Rubio, Ana: A  
Olivares García, M<sup>a</sup> Ángeles: A  
Ortega Ruiz, Rosario: A  
Pérez Ferrando, Vicenta: J  
Reina Giménez, Amalia: A  
Ruiz Navarro, Antonio: A  
Sánchez Raya, Araceli: A  
Sequeiros Pumar, Candelaria: A  
Tabernero Urbieto, Carmen: N  
Toro Egea, Olga M<sup>a</sup>: A  
Torres Díaz, M<sup>a</sup> Luisa: J  
Valverde Fernández, Francisco: A

**Personal de Administración y Servicios**

---

Ruiz Rodríguez, Concepción: A

## Alumnado

Blanca Lizana Mesa: J  
Aldir Fernández Cañete : J  
Marta Bellido Revilla: N  
Irene Carrasco Montes: N  
Laura M<sup>a</sup> Hermán Sánchez: N  
José Manuel Armada Crespo: N  
José María Aroca Ruiz: N  
Inmaculada Almagro Jiménez: N  
Marta Cardador Martínez: N  
Miriam Muñoz Torres: N

## Equipo Decanal

---

Villamandos de la Torre, Francisco: A  
José Navarro Alcántara: A  
González López, Ignacio: J  
Gallego Viejo, Regina: J  
Gómez Parra, Elena: J  
Pino Osuna. M<sup>a</sup> José: J

### **1. Debate y aprobación, si procede, del calendario y de los horarios del curso 2010 - 2011.**

El documento presentado es el que se envió en su día a los miembros de la Junta de Facultad, y que consta en la documentación pertinente a este acta en la Secretaría.

Se producen numerosas intervenciones de los miembros de la Junta de Facultad, D<sup>a</sup> Ana Molina, D. Antonio Ruiz, D<sup>a</sup> Marina Fuentes Guerra, D<sup>a</sup> Olga Toro, D<sup>a</sup> Rosario Ortega, D. Manuel Guillén, D<sup>a</sup> Amalia Reina, D<sup>a</sup> Carmen Fernández, D. Javier Herruzo, D. Juan García y el Decano, por lo que dada la complejidad de relatarlas todas con detalle, se procede a hacer una síntesis del conjunto dichas intervenciones.

#### **Aspectos a señalar respecto a horarios (Grado)**

1º.- No librar un día a la semana, sino tratar de aligerar los días más congestionados.

2º.- Evitar días con excesiva sobrecarga docente, ya que contradice los criterios de calidad

3º.- En general se cuestiona el modelo actual y nos emplazamos a una revisión del mismo.

4º.- Una propuesta concreta fue la de estudiar un modelo basado en cuatro días a la semana a cuatro horas por día. A partir de las 13 horas se establecería un espacio reservado para actividades no estrictamente docentes: Académicas (reuniones de Departamentos, de Coordinación, de Juntas de Facultad, cualquier otra Comisión) y Culturales.

5º.- Se deberían definir, primero, los criterios básicos para no aprobar cosas que después no sean viables en cuanto a su aplicación.

6º.- Cualquiera que sea el modelo a aplicar, debería, por lógica, contar con disponibilidad de espacios.

7º.- Cualquiera que sea la propuesta que se elija, debe tener tanto en su nacimiento como en su elaboración, una clara vocación de estabilidad y/o permanencia en el tiempo. (Estamos hablando por supuesto de los Grados).

8º.- De momento, sería mejor esperar a ver el resultado de la implementación de los Grados este curso, y posteriormente analizar y decidir. Por ejemplo, falta por saber si finalmente tendremos los siete grupos previstos y la posibilidad de impartir algún grupo por la tarde.

9º.- Se solicita la intervención de las Comisiones de Ordenación Académica y de Docencia, tanto para modificaciones a la actual propuesta/sistema, como para elaborar un documento alternativo al modelo actual.

#### **Aspectos relativos a la Diplomatura:**

1º.- Que las posibles modificaciones respecto a la presente propuesta, se propongan directamente a la Vicedecana de Grado.

2º.- No se han incluido en horario las optativas de primero.

3º.- Estudiar la posibilidad de concentrar/ juntar las prácticas del mismo curso en el mismo día, por si coinciden en festivos, evitar perjuicios respecto a alguno de los grupos.

#### **Aspectos a señalar respecto al Calendario:**

Se aprueba por unanimidad con la petición de que de cara al siguiente ejercicio, se estudie adecuadamente el tema del viaje del alumnado con motivo de la finalización de la carrera, para que no afecte al calendario oficial.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.30 horas de la cual, como Secretario, doy fe.

Vto. Bº.

EL DECANO

Francisco Villamandos de la Torre.

EL SECRETARIO

José Navarro Alcántara